



**ACTA DE APERTURA DE PLICAS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE LAS OBRAS RELATIVAS A LOS PROYECTOS DENOMINADOS “MEJORA DEL CAMINO AGRÍCOLA ZONA CONOCIDA POR CUEVA JURADA” Y “PAVIMENTACIÓN Y MEJORA DE CAMINO EN LA ZONA CONOCIDA POR LOMO EL INFIERNO” (2 LOTES)**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las 9:11 horas del día veintinueve de julio de dos mil veinticuatro, se constituye la Mesa presidida por la Sra. Concejala Doña Beatriz Fernández García. Asisten, además, el Secretario de la Corporación Don José Ramón Plasencia García, el Interventor Suplente del Ayuntamiento Don Isidro Jesús Rodríguez Expósito y el Arquitecto Técnico adscrito a la Oficina Técnica Municipal Don Elías Pérez Santos que actuarán como vocales. Está presente, además, la Secretaria de la Mesa de contratación Doña Nieves María Rodríguez Hernández, que da fe del acto.

Constituida la Mesa, la Secretaria procede a la revisión de las ofertas presentadas, por el orden con el que aparecen numeradas, que es el siguiente:

Proposición número 1: suscrita por JHL Construcciones Canarias, S.L.

Proposición número 2: suscrita por Construcciones y Perforaciones Rafael, S.L.

Proposición número 3: suscrita por Breñafe, S.L.

Proposición número 4: suscrita por José Alexis Afonso Plasencia.

Proposición número 5: suscrita por Compañía General de Construcción Abaldo, S.A.

Proposición número 6: suscrita por C. Candelario, S.L.U.

A continuación se procede a la calificación previa de la documentación administrativa presentada por las seis empresas que se presentan a la licitación, con el siguiente resultado.

- \* JHL Construcciones Canarias, S.L.,.....Admitida
- \* Construcciones y Perforaciones Rafael, S.L..... Admitida
- \* Breñafe, S.L..... Admitida
- \* José Alexis Afonso Plasencia..... Admitida
- \* Compañía General de Construcción Abaldo, S.A..... Admitida
- \* C. Candelario, S.L. .... Admitida

Posteriormente, comienza el acto de lectura de la proposición económica, (respecto a cada uno de los lotes), de los seis licitadores admitidos en el procedimiento.

Para el **LOTE 1 (Mejora del Camino Agrícola en la zona conocida por Cueva Jurada)**, los resultados de la oferta económica son los expuestos a continuación:

- Proposición número 1.- 74.736,57 € (IGIC incluido): 92,68 puntos.
- Proposición número 2.- 73.211,02 € (IGIC incluido): 94,61 puntos.
- Proposición número 3.- 69.266,16 € (IGIC incluido): 100 puntos.
- Proposición número 4.- 69.343,20 € (IGIC incluido): 99,89 puntos.
- Proposición número 6.- 74.736,53 € (IGIC incluido): 92,68 puntos.



Con estos resultados, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato del **LOTE 1 (Mejora del Camino Agrícola en la zona conocida por Cueva Jurada)**, a la empresa Breñafe, S.L., por el precio de sesenta y nueve mil, doscientos sesenta y seis euros, con dieciséis céntimos de euro (69.266,16 €), incluido IGIC.

A continuación la Mesa de Contratación acuerda que la Presidencia de la misma proceda a dar cumplimiento a la cláusula decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, solicitando a la empresa Breñafe, S.L., que en el plazo de 7 días hábiles, contados desde la fecha del envío de la correspondiente comunicación, constituya la garantía definitiva y presente documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto segundo de la declaración responsable que presentó junto a su proposición económica.

Para el **LOTE 2 (Pavimentación y Mejora del Camino en la zona conocida por Lomo El Infierno)**, los resultados de la oferta económica son los expuestos a continuación:

- Proposición número 1.- 114.613,85 € (IGIC incluido): 91,53 puntos.
- Proposición número 2.- 112.274,32 € (IGIC incluido): 93,44 puntos.
- Proposición número 4.- 104.904,04 € (IGIC incluido): 100 puntos.
- Proposición número 5.- 117.914,06 € (IGIC incluido): 88,67 puntos.
- Proposición número 6.- 114.613,85 € (IGIC incluido): 91,53 puntos.

Con estos resultados, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato del **LOTE 2 (Pavimentación y Mejora del Camino en la zona conocida por Lomo El Infierno)**, al empresario Don José Alexis Afonso Plasencia, por el precio de ciento cuatro mil, novecientos cuatro euros, con cuatro céntimos de euro (104.904,04 €), incluido IGIC.

A continuación la Mesa de Contratación acuerda que la Presidencia de la misma proceda a dar cumplimiento a la cláusula decimosexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, solicitando al empresario Don José Alexis Afonso Plasencia, que en el plazo de 7 días hábiles, contados desde la fecha del envío de la correspondiente comunicación, constituya la garantía definitiva y presente documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto segundo de la declaración responsable que presentó junto a su proposición económica.

Quedan unidas al expediente las proposiciones presentadas.

La Presidenta da por terminada la reunión.

LA PRESIDENTA,  
Fdo.: Beatriz Fernández García

EL ARQUITECTO TÉCNICO,  
Fdo.: Elías Pérez Santos

EL INTERVENTOR SUPLENTE,  
Fdo.: Isidro J. Expósito Rodríguez

EL SECRETARIO  
Fdo.: José Ramón Plasencia García

Doy fe:  
LA SECRETARIA DE LA MESA,  
Fdo.: Nieves María Rodríguez Hernández.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

